



BOGOTÁ
HUMANA

SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
CONVOCATORIA PÚBLICA
RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA
PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO CAPITAL 2015

ACLARACIÓN SOBRE EL LISTADO DEFINITIVO DE PROPUESTAS HABILITADAS Y
RECHAZADAS PARA EVALUACIÓN

BOGOTÁ
CREATIVA.
ACTIVA Y
DIVERSA

FECHA: 13 DE MAYO DE 2015

ITEM	CONCURSANTE	NOMBRE DEL ESCENARIO	OBSERVACIONES
1	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBON	FUNDACIÓN CULTURAL TEATRO EXPERIMENTAL FONTIBON	En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No. 20157100035092 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio con radicado No. 20153000057731.
2	FUNDACIÓN SOBREVIVIENTES	BOLON DE VERDE	En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No.20157100033042 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio con radicado No.20153000055861.
3	FUNDACIÓN ARTE SIN FRONTERAS - ACADEMIA DE ARTES GUERRERO	AUDITORIO AGORA	En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No.20157100032822 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio mediante oficio con radicado No.20153000056661.
4	INSADA LTDA	SALA JAIME BOTERO GOMEZ	En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No. 20157100033742 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio mediante oficio con radicado No.20151100057111.
5	ASOCIACIÓN CULTURAL ENSAMBLAJE TEATRO COMUNIDAD	FABRICA DE TEATRO EL PARCHE NACIONAL	En relación a las peticiones emitidas por la entidad con radicados No. 201571000277622 y No.201571000277422 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio mediante oficio con radicado No.20151100040891.
6	DITIRAMBO TEATRO	DITIRAMBO TEATRO GALERIAS	En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No. 20157100027132 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio con radicado No.20151100041991.
7	TEATRO R-101	TEATRO R-101	En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No. 20157100033062 el proyecto se reconsidera habilitado para las líneas de Construcción, Mejoramiento / Adecuación y Dotación, las razones fueron contestadas mediante oficio mediante oficio con radicado No. 20153000041181.



SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
 CONVOCATORIA PÚBLICA
 RECURSOS DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL EN INFRAESTRUCTURA
 PRIVADA O MIXTA DEL DISTRITO CAPITAL 2015



ACLARACIÓN SOBRE EL LISTADO DEFINITIVO DE PROPUESTAS HABILITADAS Y
 RECHAZADAS PARA EVALUACIÓN

FECHA: 13 DE MAYO DE 2015

ITEM	CONCURSANTE	NOMBRE DEL ESCENARIO	OBSERVACIONES
8	ARTES Y ESPECTACULOS PRODUCCIONES SAS	TEATRO SANTAFÉ	<p>En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No. 20157100033032 se procedió a la verificación de la propuesta, las razones fueron contestadas mediante oficio mediante oficio con radicado No.20151100045091. Luego de la respectiva verificación el proyecto se considera rechazado dado que:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La organización no allega el certificado de reparaciones locativas. Anexa la carta de solicitud radicada al IDPC. -La organización no allega el certificado de declaratoria de bien de interés cultural. Anexa la carta de solicitud radicada al IDPC. -La organización allega dos hojas de vida, una de un arquitecto, y una de un tecnólogo en mantenimiento electrónico. No se cumple con las tres hojas de vida de profesionales en arquitectura o ingeniería. <p>No se aporta elCertificación de cumplimiento de las obligaciones legales, contables y financieras de la entidad actualizado y expedido por la Subdirección de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá o por la institución encargada de la inspección, vigilancia y control de la entidad, el cual de acuerdo a la naturaleza de la entidad debe ser expedido por la Supersociedades.</p> <p>De conformidad con el numeral 2.5.3 "Razones por las que puede ser rechazado un proyecto" de la cartilla de condiciones y requisitos de la convocatoria, el proyecto se rechaza por la causal: " El participante no allegue dentro del plazo determinado los documentos establecidos como subsanables y que hayan sido requeridos por la entidad, o cuando estos no cumplan con lo solicitado".</p>
9	FUNDACIÓN ERNESTO ARONNA	TEATRO Y MARIONETAS ERNESTO ARONNA	<p>En relación a la petición emitida por la entidad con radicado No. 20157100033132 el proyecto se considera rechazado, las razones fueron contestadas mediante oficio mediante oficio con radicado No.20151100055891.</p>